ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http:/www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, **22 DE AGOSTO DE 2022**
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR Nº SG/OC/13/2022

Señora
Gladys Ofelia Esquivel de Cocco
Notaria y Escribana Pública
gladys@escribaniacocco.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con referencia a la Orden de Compra en Plaza N° 56687 de fecha 9 de diciembre de 2021, de la Contratación Directa N° 6526/2021 "Servicios de Escribanía", a los efectos de solicitar se sirva realizar una Escritura Pública de otorgamiento de Poder General para Asuntos Judiciales y Administrativos, a favor de los Abogados:

- Abg. Patricia Joanna Jiménez Blanco, Matrícula C.S.J. N° 50.709
- Abg. Fredy Ignacio González Denis, Matrícula C.S.J. N° 35.070
- Abg. Roberto Juan Felipe Núñez Galeano, Matrícula C.S.J. N° 26.965
- Abg. Mónica Erlinda Villalba Aquino, Matrícula C.S.J. N° 12.455
- Abg. Celia Espinoza López, Matrícula C.S.J. N° 50.019
- Abg. Marcos Antonio Recalde Palmerola, Matrícula C.S.J. N° 55.226
- Abg. Sergio Daniel Romero Torres, Matrícula C.S.J. N° 28.821

Cabe resaltar, que el Poder General otorgado debe contemplar en forma expresa las siguientes cuestiones:

- Facultad de actuar en forma conjunta, separada o alternativa con otros profesionales apoderados de la Institución (Art. 888 Código Civil).
- Autorización para absolver posiciones en representación de la ANDE, con el alcance de lo establecido en el Art. 283 de CPC.
- Expresa facultad para desistir de la acción o de la instancia y de allanarse a la demanda en cualquier estado de la causa anterior a la sentencia, con el alcance establecido en los artículos 166, 167 y 169 del Código Procesal Civil.

Asimismo, solicitamos se sirva expedir el testimonio pertinente para cada uno de los apoderados.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LAC
SG
SG/OC

Coordinador Secretaría General ANDE

Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO CESPEDES DENIS
Fecha: 2022.08.22 09:43:59 -04'00'

EXP. 1000021473 - ID 24553268.-

Estudio Notarial
Gladys Esquivel de Cocco
Notaria y Escribana Pública
Registro Nº 247

Asunción, 25 de agosto de 2022.-

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA ANDE
PRESENTE

De mi mayor consideración:

La Escribana Pública que suscribe, Gladys Esquivel de Cocco, Titular del Registro Nº 247 de esta Capital, se dirige a Usted, a objeto de hacer entrega de la Liquidación Proforma de Honorarios Profesionales, conforme a la nota SG/OC/13/2022, con Orden de Compra en Plaza Nº 56687, de Contratación Directa Nº 6526/2021, por un valor de Gs. 2.324.546, solicitando el proceso de la misma.-

Sin otro motivo lo saludo atentamente.

GLADYS ESQUIVEL DE COCCO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 247
Asunción - Paraguay

GLADYS OFELIA ESQUIVEL DE COCCO
ESCRIBANA-PUBLICA
Registro N° 247

ESTUDIO NOTARIAL
Juan E O'Leary 976 e/ Maduvira y Piribebuy - Ofic. 102 - Teléfono: (021) 442 814 / 491 892
E-mail: gladys@escribaniacocco.com.py
Asunción - Paraguay.

Timbrado N° 15640664
Fecha Inicio Vigencia: 20 / 05 / 2022
Fecha Fin Vigencia: 31 / 05 / 2023
RUC: 607189 - 9
FACTURA
N° 001-001- 0007211

Condición de Venta: Contado / / Crédito / /

Asunción, 02/12/2022 **RUC./C.I.:** 80009735-1
Señor: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Dirección: AVDA. ESPAÑA Nº 1268 **Teléfono:**
Contribuyente IRACIS **SI ( ) NO ( )**
Escritura Nro.: 102 **de Fecha:** 22/08/2022 **Protocolo:** **Sección:**
Concepto: PODER GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

1) REEMBOLSOS IMPUESTOS / TASAS CANT.		IMPUESTOS TASAS	VALOR DE VENTAS / SERVICIOS EXENTAS	5%	10%
		0			
2) GASTOS CANT.					
7	EXPEDICION DE TESTIMONIO		0	0	1.355.984
1	HONORARIOS PODER ESPECIAL		0	0	968.562
	SUB TOTALES 2)				2.324.546
	Descuento				(-) 0
TOTAL					2.324.546

LIQUIDACIÓN I.V.A.: (5%) 0 (10%) 211.322 TOTAL I.V.A.: 211.322

TOTAL REEMBOLSOS IMPUESTOS:	0
TOTAL VENTAS / SERVICIOS:	2.324.546
TOTAL A PAGAR:	2.324.546

DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS

• ORIGINAL(Blanco): CLIENTE • DUPLICADO(Celeste): ARCHIVO TRIBUTARIO
• TRIPLICADO(Verde): CONTABILIDAD (No válido para crédito fiscal)

Habilitación N° 1063 - RUC: 80002075-8 - Por Orden y Cuenta de: Imprenta edeta de Faustino Acosta
RUC: 448965-2 - HAB.N°: 1005 - O'Leary 974 e/ Manduvirá y Piribebuy - Asunción - Telefax 021 490 692
600 Form. Cont. del 6.801 al 7.400